

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

16 de Octubre 2019



Llama Senado a comparecer a Rocío Nahle sobre CELs

REGULACIÓN

Redacción / Energía a Debate

La Senadora por el Partido Acción Nacional, Xóchitl Gálvez Ruiz, presentó este martes un punto de acuerdo por el que se exhorta y cita a comparecer a la secretaria de Energía, Rocío Nahle García, el próximo 21 de octubre, con el fin de que se evalúe la propuesta de modificación de los lineamientos que establecen los criterios para el otorgamiento de los Certificados de Energías Limpias (CEL).

Asimismo, en el punto de acuerdo, dirigido para su aprobación a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Mónica Cervantes Balboa, Gálvez Ruiz también recomienda a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) que en el procedimiento de evaluación de las modificaciones se niegue la exención de la Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR).

“La propuesta de modificación a los Lineamientos transforma por completo los requisitos para el otorgamiento y adquisición de los CEL, lo que provocará una sobreoferta, inundando el mercado de los CEL y, forzando la baja de precios de manera artificial a través del otorgamiento injustificado de estos certificados”, planteó la senadora panista en el planteamiento del punto de acuerdo.

Lo anterior, explicó, inhabilita “al único vehículo existente para promover las inversiones a largo plazo en el sector energético y provocando que no se cumplan los objetivos de política de protección medioambiental”.

El pasado 8 de octubre, la Secretaría de Energía (Sener) ingresó a la Conamer el Acuerdo por el que se modifican los Lineamientos que establecen los criterios para el otorgamiento de Certificados de Energías Limpias y los requisitos para su adquisición, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre de 2014, para la evaluación de su impacto regulatorio.

El objetivo de las modificaciones es reconocer la energía limpia generada por las centrales eléctricas legadas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), bajo la dirección de Manuel Bartlett Díaz.

Estas centrales son principalmente las 60 hidroeléctricas que tiene actualmente la empresa eléctrica, además de una central eólica y las de fuentes geotérmicas.

De acuerdo con la ficha del expediente ingresado en la Conamer, la Sener también solicitó la exención de la MIR para el proyecto de modificaciones de los Lineamientos.

La senadora Gálvez Ruiz también advirtió que el proyecto no solo desincentivará la construcción de nuevas plantas a partir de fuentes limpias, sino que no se disminuirá la huella de carbono del país, incumpliendo así con los compromisos del Acuerdo de París.

Respecto a la MIR, la legisladora agregó: “Al inundar el mercado de los CEL, con el objetivo de bajar los precios, utilizando centrales eléctricas que ya estaban en operación, se modifican criterios de otorgamiento y adquisición de los CEL, tanto en su ámbito temporal, como material, y, además, se pone en riesgo el cumplimiento de derechos medio ambientales de toda la población, por lo que efectivamente se restringe una serie de derechos difusos, reconocidos en los artículos 4º, quinto párrafo y 25, séptimo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuya titularidad corresponde a todas las personas en el país”.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

16 de Octubre 2019

Romero Deschamps decidirá si deja el cargo y atiende denuncias

2

Nosotros no nos vamos a meter a poner el sustituto; eso lo tienen que resolver en el sindicato, dijo el Presidente sobre el caso del líder de trabajadores de Pemex

NOTIMEX

CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó hoy que su gobierno no intervendrá en la vida interna del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) en caso de que decida renunciar su dirigente, Carlos Romero Deschamps.

Si toma decisión de dejar el sindicato para atender estos asuntos, está en su derecho. Nosotros no nos vamos a meter a poner el sustituto; eso lo tienen que resolver en el sindicato", dijo el mandatario sobre versiones de que Romero Deschamps dejaría su cargo para enfrentar denuncias en su contra.

Él sabrá cómo responder a las denuncias presentadas sin que haya persecución, sino con apego a la legalidad, a los elementos de prueba que existen en el caso de que él sea responsable de algún delito, pero él va a resolver ese asunto", expresó en su conferencia de prensa matutina.



El presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó hoy que su gobierno no intervendrá en la vida interna del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) en caso de que decida renunciar su dirigente, Carlos Romero Deschamps

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

16 de Octubre 2019

3

Objetivos de mejora en CFE; momento de apretar tuercas

GERARDO BAZÁN NAVARRETE

Se sugiere instrumentar un plan institucional de mejora continua, supervisado al más alto nivel, que permita medir resultados.

Gerardo R. Bazán Navarrete, Gilberto Ortiz Muñiz, Jesús Cuevas Salgado *

Uno de los nuevos mandatos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) es operar con eficiencia (suministrar energía eléctrica a costo mínimo); anteriormente sólo interesaba que se desempeñara con eficacia (suministrar electricidad a cualquier precio).

En este contexto, parece oportuno conocer la visión del gobierno actual y sus propuestas para que la CFE cumpla sus cometidos.

Veamos algunos elementos del Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN) 2019 -2033.

El apartado III establece: "... la Reforma Energética en materia de electricidad tuvo como resultado principal, reducir las capacidades operativas, financieras, de inversión y de servicio de la Empresa Productiva del Estado CFE, lo que demuestra el imperativo de su rescate, mediante una política energética fundada en el principio del interés general, público y nacional, que le permita participar en igualdad de condiciones en la industria eléctrica."

De lo anterior se desprende que la intención de la actual administración es aplicar medidas tendientes a fortalecer la CFE, sin regresar al monopolio, y que opere en un ambiente de competencia.

El estado actual de CFE, en términos contables, lo muestra en forma sucinta esta tabla publicada en el diario EL ECONOMISTA (2 de junio de 2019).

RACHA DE PÉRDIDAS

Combustibles más caros y un mayor pago de impuestos a la utilidad anularon el alza de 28% que tuvo la CFE durante el primer trimestre.

CFE: ESTADO DE RESULTADOS DE ENERO-MARZO, 2019

-millones de pesos-

Rubro	2018	2019	Var. %
Ingresos	93,115	119,458	28.3
(-)Costos*	86,888	99,234	14.2
Resultado bruto	6,227	20,225	224.8
(-)Otros costos**	27,460	26,130	-4.8
Resultado de operación	-21,234	-5,905	-72.2
(-)Gastos financieros***	-11,339	3,635	-132.1
Resultado antes de impuestos	-9,895	-9,540	-3.6
(-)Impuestos a la utilidad	1,511	4,400	191.2
Resultado neto	-11,406	-13,941	22.2

* Energéticos y combustibles, remuneraciones, mantenimiento, impuestos y derechos.

** incluye gastos laborales, de depreciación y otros gastos.

*** saldo de los ingresos y gastos financieros netos contra utilidad (pérdida) cambiaria.

FUENTE: CFE

Como se puede ver, efectivamente CFE se encuentra en un estado de quiebra técnica. El reto de fortalecer a la Empresa Productiva del Estado es enorme. No obstante, existen indicios de que se puede avanzar en ese sentido.

Se trataría de evitar los resultados negativos.

En principio, el objetivo se puede alcanzar debido a que existen condiciones favorables:

- La política de austeridad y combate a la corrupción promovida por el Jefe del Ejecutivo,
- El mandato explícito para que la CFE opere con eficiencia, y
- El esquema de competencia natural del Mercado Eléctrico Mayorista.

En este sentido, para llegar a la meta se requiere de la colaboración de todas las áreas, de todos los niveles, y desde luego del compromiso del sindicato para actuar en consecuencia.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

16 de Octubre 2019

4

CONTINUA Objetivos de mejora en CFE; momento de apretar tuercas

Para tal efecto se deben apretar coordinadamente algunas tuercas de la cultura administrativa de la CFE, entre otras:

Reducir costos

Es fundamental la reducción de costos en todos los segmentos de la industria: Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización y Administración. Habrá que eliminar redundancias y sobrecostos.

Si bien la componente principal de los costos es el gasto en combustibles, la construcción de infraestructura es otro segmento importante de vigilancia. Existen diversos ejemplos donde los costos se disparan en obras que serían propiedad de CFE como los casos de las hidroeléctricas El Cajón y La Yesca, que al final resultaron 50 por ciento superiores al presupuesto de licitación.

Chicoasén II puede ser un proyecto demostrativo sin costos extraordinarios.

Costos ocultos

Es el caso particular de las energías renovables intermitentes que no tienen costos de combustible. Sin embargo, los costos de capital y los costos inducidos a las redes de transmisión y distribución necesariamente se traspasan a los consumidores.

En este punto, es relevante el documento del Consejo Mundial de Energía (World Energy Perspectives. Renewables Integration | 2016) (1), con el objeto de analizar los pros y los contras en la integración de las fuentes renovables intermitentes en la generación eléctrica. Participaron 32 países, incluyendo México, como miembro de esta organización plural e independiente.

Entre sus conclusiones se tienen las siguientes:

- La necesidad de atender subidas y bajadas de energía impone costos adicionales, en equipo y en combustible (de otras centrales de respaldo), así como mayores emisiones en general.

- La importancia de medidas de compensación y regulación (en la red) para que la nueva generación tenga éxito en la implementación de fuentes de energía renovables intermitentes.

- Adicionalmente, alerta sobre la posible volatilidad de los bajos precios ofrecidos en las licitaciones: El desempeño financiero de los ganadores en los años siguientes posiblemente verán sobrestimación de factores de capacidad para el viento y solar y subestimación de costos reales, si ofrecen bajos precios en el proceso de licitación.

Combatir las pérdidas de energía eléctrica

Será prioritario el combate a la pérdidas, particularmente las derivadas de usos ilícitos, que, aunque han estado disminuyendo, al consultar el Balance Nacional de Energía 2017, se obtiene un valor de pérdidas en transmisión y distribución de 18 por ciento, con respecto a la generación bruta.

Evitar inversiones ociosas

Un punto sobresaliente en el PRODESEN se refiere a: "En el presente ejercicio de planeación, de conformidad con la nueva política energética de la administración pública federal, no se considera el retiro de centrales eléctricas."

No queda claro si una gran cantidad de centrales marginales, muchas de ellas con factores de planta muy reducidos, serán rehabilitadas para competir o solamente se trata de mantener los activos y su personal adscrito.

El caso es que la CFE puede generar información confusa sobre el margen de reserva real, tanto física como operativa. Altos niveles de reserva fría producen sobrecostos en CFE.

La reserva fría es la diferencia entre el margen de reserva y la reserva operativa (la de tiempo real) que se supone que es del 6 por ciento.

Entonces, la reserva fría oscilaría entre 25 y 40 por ciento, en algunas áreas. Esto quiere decir que más de la cuarta parte de la capacidad instalada permanecerá

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

16 de Octubre 2019

5

CONTINUA Objetivos de mejora en CFE; momento de apretar tuercas

Promover tarifas eléctricas equitativas

La principal fuente de ingresos de la CFE es la venta de energía eléctrica.

Las tarifas deben mandar señales a los consumidores sobre el costo del suministro y resarcir los costos eficientes incurridos en todas las actividades que lleva a cabo la CFE. Una de las tareas pendientes es evitar traspasar ineficiencias de CFE a los consumidores o al erario público.

Sobre la competencia que tendrá CFE se aprecia que:

Todo indica que el segmento de la generación mantendrá un esquema de propiedad mixto, es decir, centrales públicas y privadas. De hecho, se ha manejado públicamente que la CFE realiza el 54 por ciento de la generación en el país y los particulares el 46 por ciento y que la política en la materia, avalada por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) será tratar de mantener esa proporción.

El Mercado Eléctrico Mayorista se encuentra en una etapa incipiente, pero creciente, que espera mayor definición sobre las medidas que aplicará el régimen actual en el negocio de la electricidad.

Lo que al final del día está en juego para CFE es la posibilidad de que sus mayores consumidores, los de las tarifas de mediana y alta tensión, que representan el 60 por ciento de las ventas de CFE (22 por ciento son unas 1,000 empresas grandes y 38 por ciento son cerca de 300,000 empresas medianas) decidan comprar su electricidad en instancias diferentes a CFE.

Hay que recordar que para estas empresas la electricidad es un insumo. Las tarifas eléctricas altas incrementan los costos de sus productos, lo que les hace perder competitividad.

Como ejemplo, refiriéndose a los permisos de autoabastecimiento, el PRODESEN menciona:

- Un ejemplo de empresa autoabastecedora sin consumo propio, con capacidad superior a 200 MW, tiene más de 7,000 socios, de los cuales 80% son oficinas y comercios de grandes corporativos.

- En este esquema de exenciones participa otra empresa con 14 centrales eléctricas, más de 1,700 megawatts de potencia, que tiene 1,316 "socios" que dan servicio a grandes consumidores industriales.

- La participación de las empresas privadas en el Sistema Eléctrico Nacional incluye a 255 autoabastecimientos, pequeña producción, exportación e importación; que generaron 45.8 terawatts, que representa el 14% del consumo nacional.

Los adelantos tecnológicos inevitablemente van a posibilitar que cada vez más usuarios se desliguen de la CFE.

Sistema / GCR	2017		2018	
	MW	Generadores Exentos	MW	Generadores Exentos
SEN	167.7	26,066	140.9	24,377
Central	33.7	3,682	32.0	3,970
Oriental	14.5	2,533	11.4	2,269
Occidental	45.8	8,458	41.7	8,614
Noroeste	8.1	1,204	8.4	1,214
Norte	13.0	2,309	11.8	2,346
Noreste	33.2	4,541	22.0	3,441
Peninsular	10.3	2,037	8.0	1,541
Baja California	7.1	1,187	4.1	735
Baja California Sur	2.0	113	1.3	241
Mulegé	0.0	2	0.2	6

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

16 de Octubre 2019

6

Obtendría PEP 307 mil b/d de 17 campos prioritarios

PETRÓLEO

Redacción / Energía a Debate

Al aprobar el decimoséptimo de los 20 campos prioritarios de Pemex Exploración y Producción (PEP), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) informó que se espera una producción de 307 mil barriles por día de petróleo (Mbd) y 893 millones de pies cúbicos por día de gas (MMpcd), en su pico máximo de producción, a partir de esos 17 campos.

Para el año 2034, la producción acumulada sería de 929 millones de barriles de petróleo y 3,374 MMMpc de gas.

La CNH aprobó ayer el campo Suuk, el número 17 de los campos prioritarios después de haber aprobado 16 campos ya desde noviembre de 2008. Los otros 16 campos son Xikin, Chocol, Esah, Cheek, Cahua, Ixachi, Uchbal, Manik, Mulach, Octli, Teekit, Cibix, Tlacame, Tetli, Koban y Hok.

La CNH señaló que son 20 los proyectos que PEP está presentando como parte de su estrategia para incrementar la producción de hidrocarburos, aunque PEP ha dicho que serán 22 en esta etapa.

La inversión esperada asociada a los 17 campos prioritarios aprobados, asciende a 16 mil 87 millones de dólares, con 119 nuevos pozos asociados a los planes de desarrollo para la extracción.

En el marco de la 61ª Sesión Extraordinaria de 2019, el Órgano de Gobierno de la CNH se pronunció sobre el Plan de Desarrollo para la Exploración para el campo Suuk, correspondiente a la Asignación AE-0151-Uchukil.

El campo Suuk se localiza en aguas del Golfo de México, frente a las costas del estado de Tabasco, aproximadamente a 35 km al NW de la Terminal Marítima de Dos Bocas, con un área de extracción del Campo Suuk de 46.026 km².

El plan para Suuk considera extraer, al límite económico de la asignación (año 2047), un total de 60.98 MMb de petróleo y 39.81 MMMpc de gas hidrocarburo, de un yacimiento del campo, mediante la perforación y terminación de 6 pozos de desarrollo y 63 reparaciones menores. La inversión total en Suuk será de 710 millones de dólares, informó la CNH.



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

16 de Octubre 2019



Petróleo, a la baja por temor sobre débil crecimiento Global

El crudo cayó el martes, ya que los inversionistas temen que la guerra comercial entre EU y China seguirá afectando a la economía mundial y que el aumento de inventarios de crudo en Estados Unidos presionará aún más los precios.

REUTERS

El crudo cayó el martes, ya que los inversionistas temen que la guerra comercial entre Estados Unidos y China seguirá afectando a la economía mundial y que el aumento de inventarios de crudo en Estados Unidos presionará aún más los precios.

Las pérdidas fueron limitadas por el optimismo sobre un posible acuerdo del Brexit y las señales desde la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de que son posibles nuevas restricciones a los suministros.

Los futuros del referencial mundial Brent perdieron 61 centavos, 1.03%, a 58.74 dólares por barril, mientras que el crudo estadounidense West Texas Intermediate (WTI) cayó 78 centavos, 1.46% a 52.81 dólares.

Anteriormente en la sesión, tanto el Brent como el WTI cayeron más de 1 dólar por barril, después de un informe divulgado durante la madrugada de que los precios de fábrica en China disminuyeron en septiembre al ritmo más rápido en más de tres años.

El lunes se informó que las importaciones del país se contrajeron en septiembre por quinto mes seguido.

Por su parte, el crudo mexicano de exportación cayó 0.75%, 36 centavos, y se vendió en 47.37 dólares el barril.

La gasolina estadounidense ganó 0.17%, y se comercializó en 1.6160 dólares el galón.

La guerra comercial entre EU y China desacelerará el crecimiento mundial en el 2019, a su ritmo más lento desde la crisis financiera del 2008 y el 2009, advirtió el Fondo Monetario Internacional, aunque el organismo refirió que la producción se recuperaría si se elimina la disputa de aranceles.

La caída del crudo fue limitada por los dichos del secretario general de la OPEP, Mohammad Barkindo, quien aseguró que el cartel y productores aliados “harán todo lo que esté en su poder” para mantener la estabilidad del mercado petrolero más allá del 2020.

16 de Octubre 2019



8

Hay dos denuncias ante FGR contra Romero Deschamps

El Presidente negó que se hayan congelado las cuentas de Carlos Romero Deschamps; denuncias son por ingresos y avisos de inteligencia financiera

NOTIMEX
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador negó que se hayan congelado las cuentas bancarias de Carlos Romero Deschamps, secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), como se dio a conocer este miércoles.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, López Obrador indicó que solo hay dos informes, dos denuncias en contra del líder sindical, las cuales fueron presentadas ante la Fiscalía General de la República (FGR) que es la que tiene la investigación correspondiente.

Creo que son relacionadas (las denuncias) con ingresos, con obtención de recursos, básicamente, ingresos obtenidos de investigaciones o avisos de Inteligencia Financiera de Hacienda”, dijo al preguntarle sobre este tema, luego de que se diera a conocer que fueron congeladas las cuentas bancarias de Romero Deschamps y su familia.

Hay dos denuncias en la FGR, no es como sostiene un periódico, de que se congelaron cuentas, pero sí se enviaron las denuncias y los informes a la Fiscalía”, que es la que tiene la investigación en este asunto, comentó.

Respecto a por qué no se reunió en algún momento con el líder petrolero, el mandatario indicó que por lo general no se reúne con dirigentes, “trato de ser cuidadoso, no tengo ningún problema con nadie, pero me gusta más reunirme con la gente”.

López Obrador explicó que por su trabajo frecuentemente se reúne con dirigentes y empresarios, pero con Romero Deschamps “no se dio la oportunidad de que yo me reuniera con él, no recuerdo, pero creo que nunca lo he visto”.

Este miércoles se dio a conocer que el gobierno federal habría congelado las cuentas bancarias del líder sindical petrolero y de su familia, como parte de las investigaciones que se le siguen por los delitos de enriquecimiento ilícito y lavado de dinero.

La víspera, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que lo mejor era que Carlos Romero renunciara a la dirigencia del sindicato petrolero para enfrentar las acusaciones presentadas ante la Fiscalía General de la República (FGR); “lo mejor es no involucrar las instituciones, que se asuma de manera personal y se resuelva”, dijo.